

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA EL
ESTADIO, CAMPO DE DEPORTES, PARQUE
INFANTIL Y COLONIA DE VACACIONES DEL
CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Acaba de concretarse en forma definitiva el sentimiento de una aspiración unánime, exteriorizada desde hace mucho tiempo no solamente por los asociados del Club Atlético River Plate sino por todos los deportistas del país; la construcción de un estadio que al identificarse con las verdaderas necesidades de la vida deportiva de la República fuera justo orgullo para la generación actual, tan inclinada hacia las prácticas deportivas.

El desarrollo de este concurso, es realmente digno de aplauso por la importancia de las obras a realizarse y por tratarse de una institución como el Club Atlético River Plate. Creará un conjunto único en el mundo por el carácter polideportivo de sus instalaciones y por la forma funcional y sobria con que los autores del proyecto premiado han concebido su realización.

Ante un certamen de gran complejidad y concisas líneas generales, destacados profesionales participaron en él, alentados por la composición de un jurado integrado por caracterizados profesionales representantes de la Municipalidad, del Centro Argentino de Ingenieros y de la institución organizadora, que fueron en todo momento una garantía para la seriedad del mismo.

Cabe destacar la absoluta imparcialidad de la Comisión Directiva, así también como la de la Asamblea Extraordinaria de socios que aprobaron los fallos por unanimidad, haciendo notar la descollante actuación de los miembros del jurado ante un problema de vital importancia para los designios del club y del deporte en general.

PRIMER CONCURSO

Resumen del fallo del jurado

El Jurado estaba integrado por el arquitecto Héctor G. Peña, en representación de la Municipalidad de la Capital; arquitectos Ernesto Augusto Fava, Enrique Hugo Green y Antonio Ventafriada e ingenieros Alberto E. Chiappe, Luis J. B. Delle Piane y Carlos Duranti, en representación del Club Atlético River Plate y el ingeniero Mario L. Negri, en representación del Centro Argentino de Ingenieros.

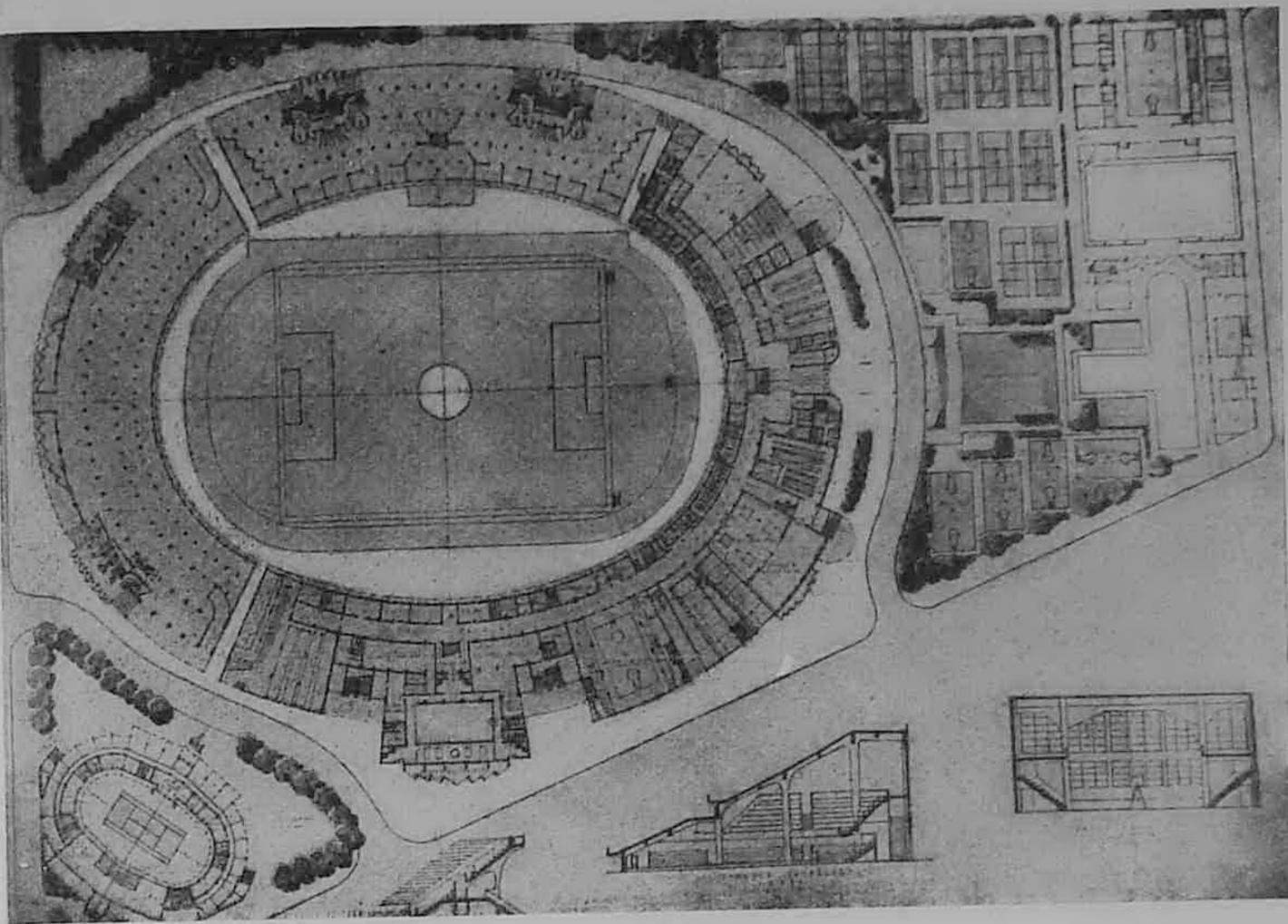
De acuerdo con las Bases y Programa y cumplido el plazo de noventa días establecido en las mismas para la presentación de anteproyectos de Estadio, Colonia de Vacaciones y Parque Infantil, el 12 de Agosto de 1935, a las 20 horas, quedó clausurado el Concurso, consignándose a continuación el texto íntegro del fallo dado por el Jurado.

Dice así:

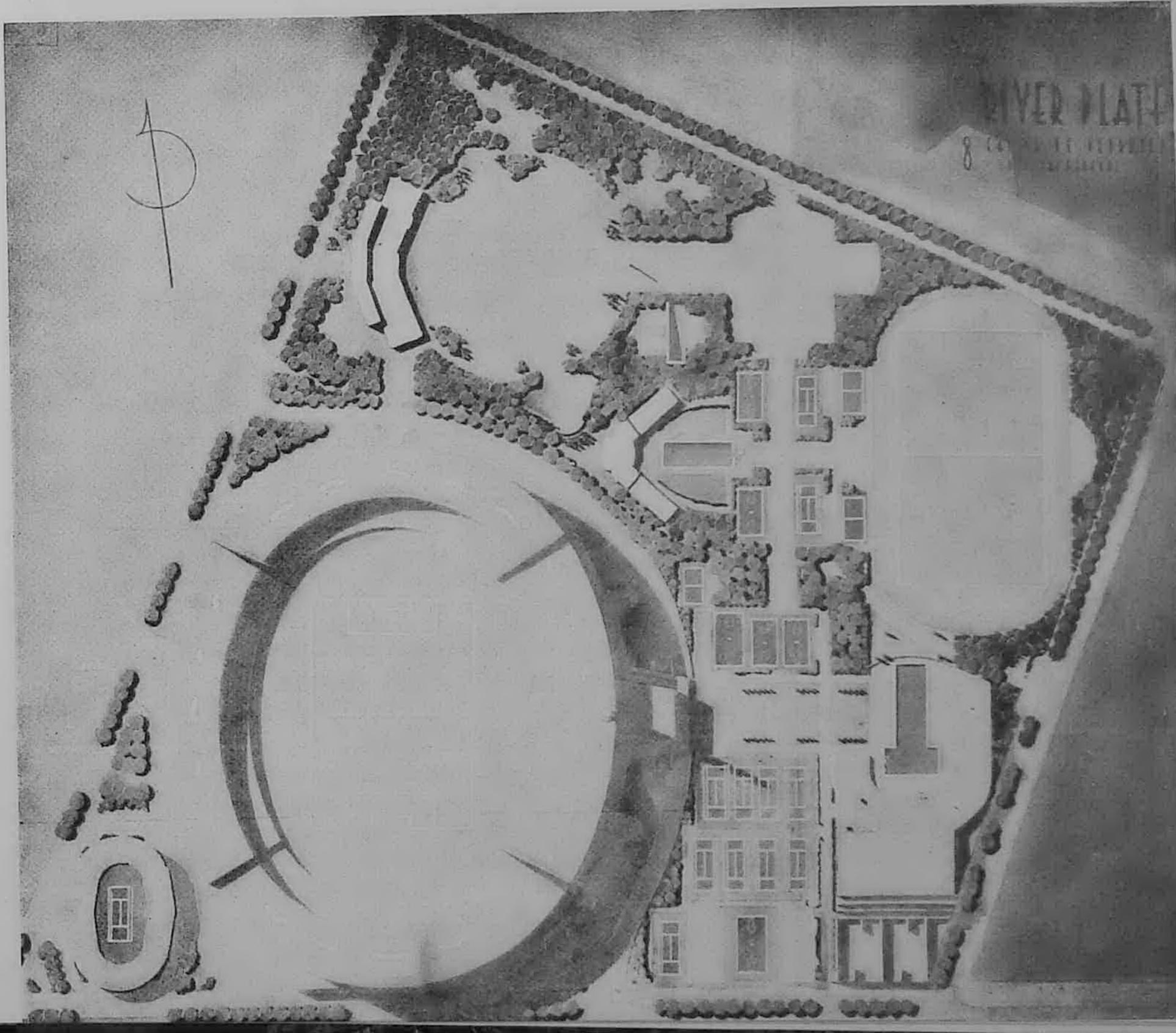
“Cada uno de los tres anteproyectos que han quedado a consideración del Jurado, encierran valores que han sido debidamente apreciados por el mismo. Sus autores demuestran con ello una evidente capacidad para la solución de los múltiples, variados y difíciles problemas que la proyectación del estadio significa, tanto más cuando debieron respetar las amplias y severas bases del concurso, exigiéndoles un esfuerzo ponderable que el Jurado se hace honor en reconocer.

Así como alguno, el No. 57, descuidando la orientación, ha obtenido, indudablemente, belleza de conjunto y economía evidente en el costo, otro, en cambio, el No. 20, se ha concretado a dar ubicación a las numerosas dependencias exigidas, con olvido completo del

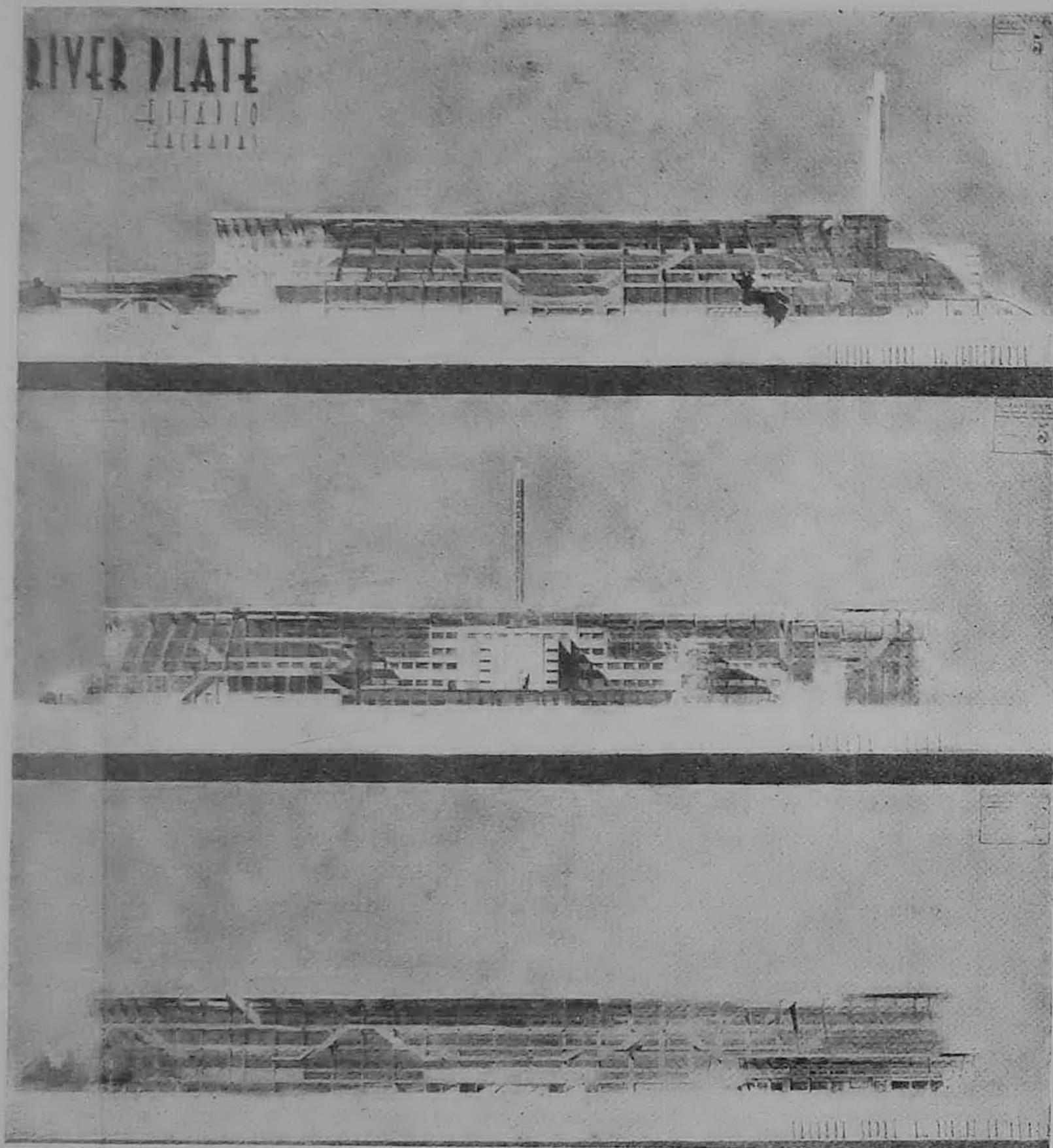
PLANTA PRINCIPAL DEL ANTEPROYECTO PRESENTADO EN EL PRIMER CONCURSO POR LOS ARQUITECTOS ASLAN y EZCURRA



PLANTA GENERAL DEL ANTEPROYECTO QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO



FACHADAS DEL ANTEPROYECTO
PREMIADO



factor económico; y un tercero, el No. 25, con amplio conocimiento de las exigencias deportivas, ha respetado sus características descuidando principios fundamentales de ventilación, aereación, iluminación, etc.

En tales condiciones resulta difícil al mismo establecer con la equidad indispensable, sin dañar legítimos intereses, la prelación de alguno de los anteproyectos sobre los dos restantes, ya que si cada uno de ellos resuelve

en mejor forma alguno de los aspectos del intrincado problema, adolece a su vez de fallas fundamentales que lo inhiben para acreditar una compensación excesiva, comparada con los otros dos.

De acuerdo con las consideraciones precedentes, el Jurado resuelve:

Englobar el importe del primero y segundo premios para otorgarlos por partes iguales entre los autores de los anteproyectos números 20, 25 y 57, a quienes deberá llamarse a un segundo concurso para la confección de anteproyectos definitivos, no adjudicando los premios restantes.

Para el segundo concurso a realizar, cuya duración máxima se fija en 45 días, los autores de los anteproyectos números 20, 25 y 57, deberán tener en cuenta las aclaraciones a las Bases y Programa que se formularán por separado.

Los premios a otorgarse en ese segundo concurso serán los que se indican a continuación.

Un primer premio de \$ 3.000 m|n. y la dirección de las obras en las condiciones establecidas en los artículos 12 y 13 de las Bases y Programa que rigen el presente concurso.

Un segundo premio de \$ 1.500 m|n.

Se procedió luego a la apertura de los sobres correspondiente a los trabajos números 20, 25 y 57, resultando ser autores de los mismos los señores:

PROYECTO No. 20 — Arquitectos Chapeaurouge, Miglia y Lima.

PROYECTO No. 25 — Arquitectos José Luis Ocampo, Ricardo Rodríguez Remy e ingeniero Miguel Angel Simoneone.

PROYECTO No. 57 — Arquitectos José Aslan y Héctor Ezeurra y con la colaboración de los ingenieros agrónomos José Raúl Neira y Martín Ezeurra.

Siendo las veintidós horas se procedió a levantar la sesión, fijándose el día 5 del corriente para elevar este fallo a la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate, conjuntamente con las acla-

raciones a las Bases del Concurso privado a realizar.

Firmado: Héctor B. Peña - Mario L. Negri - Alberto E. Chiappe - Luis J. B. Delle Piane - Carlos Duranti - Enrique Hugo Green - Antonio Ventafridda - Ernesto Augusto Fava.

APROBACION DEL FALLO

Con fecha 5 de setiembre, se reúne en sesión extraordinaria la C. D. del Club a los efectos de recibir y considerar el fallo producido. El ingeniero Alberto E. Chiappe, en nombre del Jurado, y con la presencia de sus miembros, hace entrega de las actas y fallo producido que es aprobado por unanimidad, resolviéndose que el plazo para el segundo concurso comenzará a contarse del día 7 de setiembre.

SEGUNDO CONCURSO

De acuerdo con el plazo establecido, este segundo concurso privado quedó clausurado el día 22 de octubre próximo pasado, a las 20 horas, reuniéndose el Jurado el mismo día a las 21.30 horas a los efectos de proceder a la consideración de los anteproyectos y la adjudicación de los premios establecidos para este segundo concurso privado realizado entre los autores de los tres anteproyectos premiados en el anterior concurso.

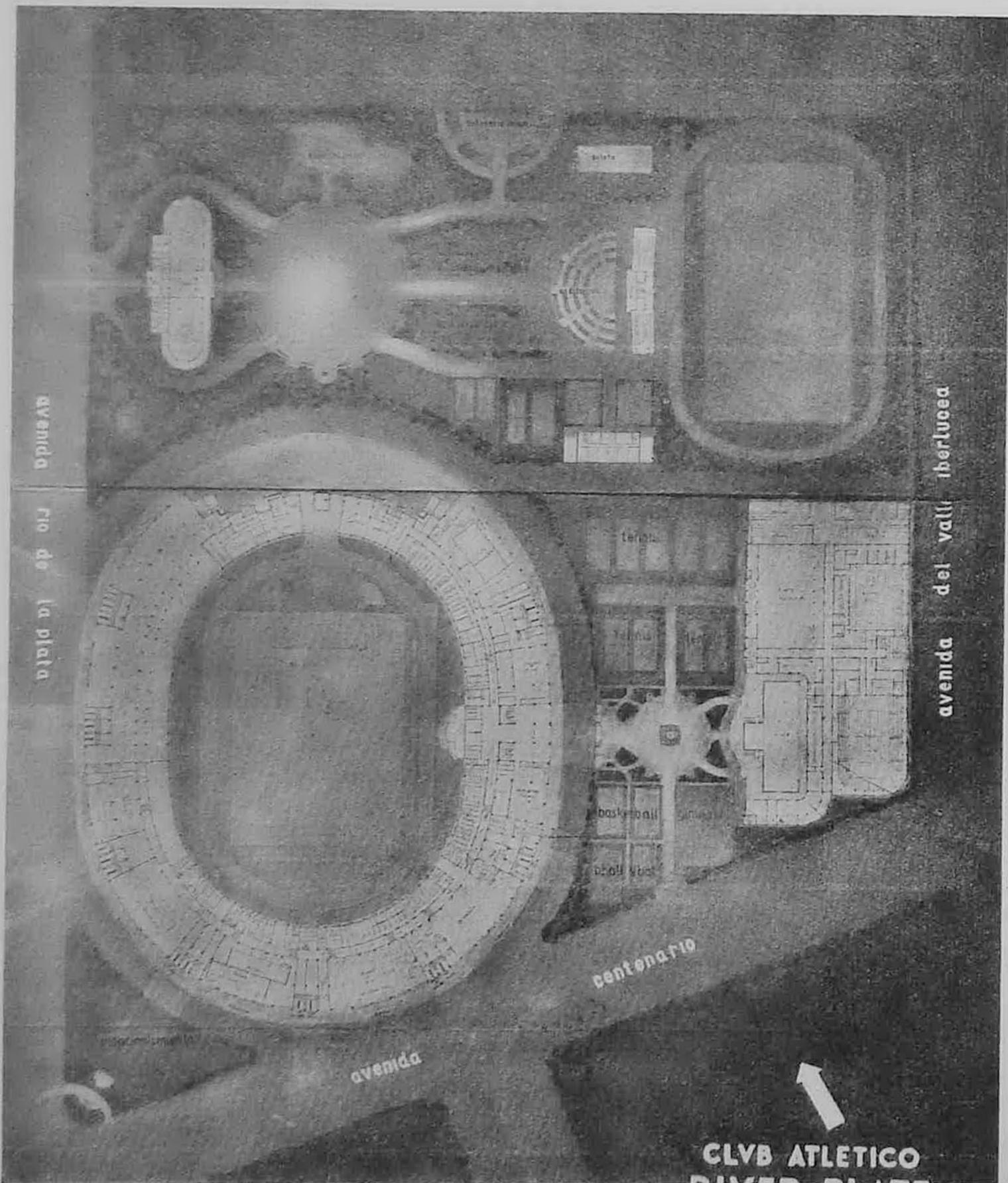
Los miembros de la Comisión Asesora del Club, encargados de recibir los anteproyectos, hacen entrega al Jurado de los tres trabajos presentados que comprenden un total de treinta y seis láminas, tres memorias descriptivas, los sobres lacrados correspondientes, informando que los mismos fueron entregados personalmente por los autores de los anteproyectos premiados en el anterior concurso.

De inmediato el Jurado resuelve proceder a la apertura de los sobres para individualizar los autores de los trabajos presentados y efectuar la comparación entre sus respectivos anteproyectos premiados y los presentados en esta oportunidad, a fin de comprobar si han tomado en cuenta las observaciones formuladas con motivo del primer concurso, resultando ser los autores



PLANTA PRINCIPAL DEL PRIMER PROYECTO DE LOS ARQUITECTOS CHAPEAU-ROUGE, MIGLIA Y LIMA

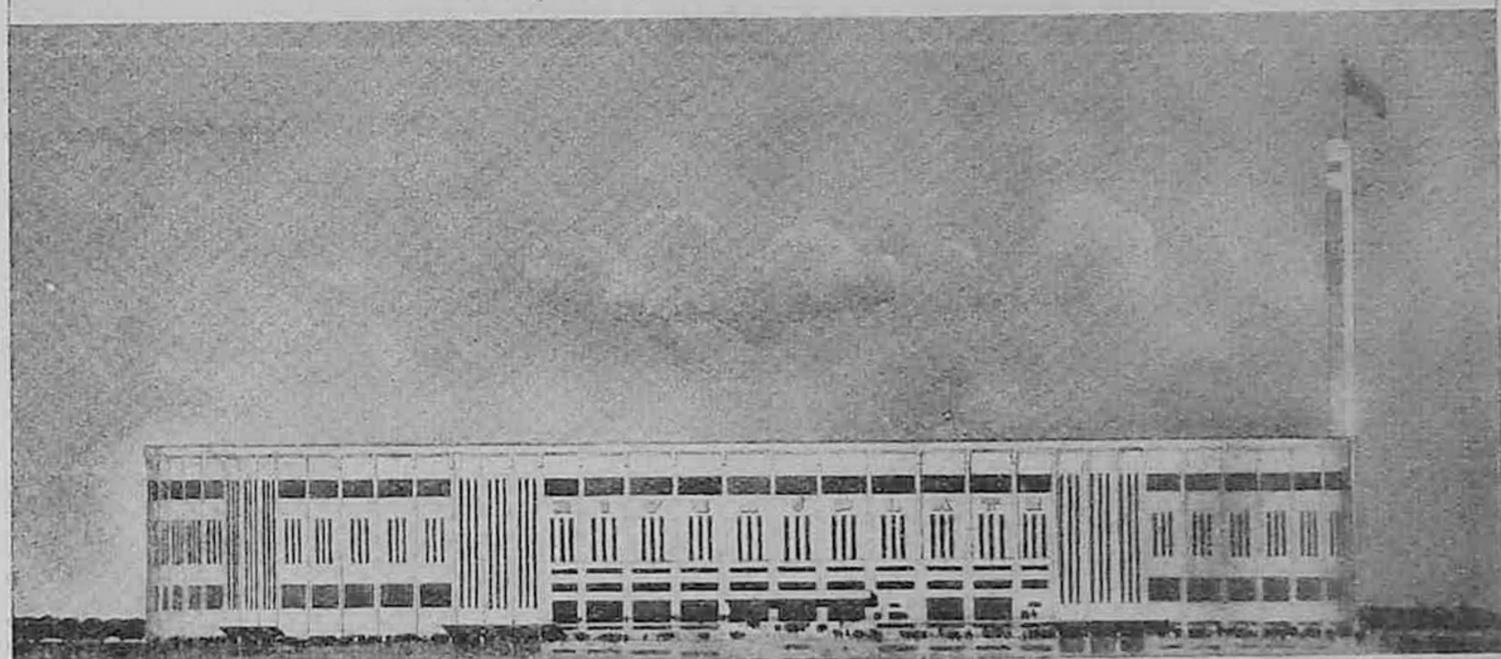
PLANTA GENERAL DEL ANTEPROYECTO AL QUE SE ADJUDICO EL SEGUNDO PREMIO



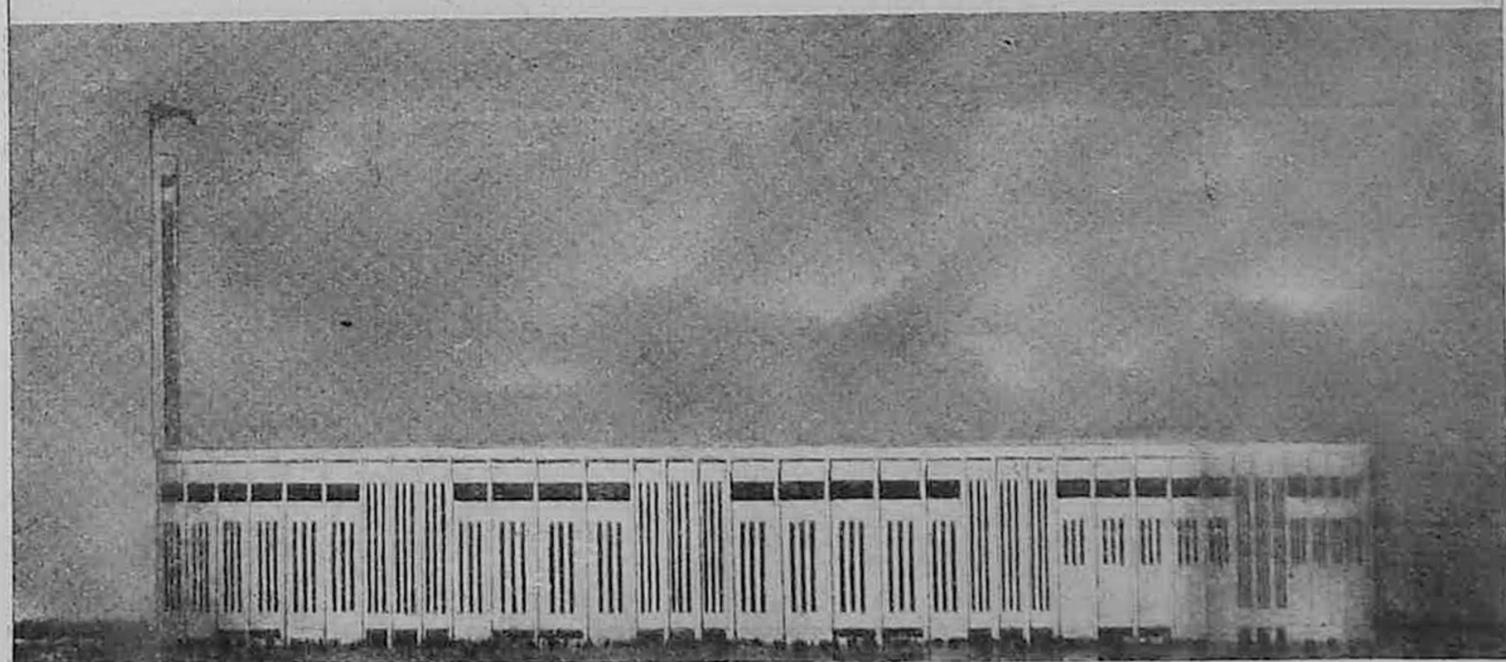
SEGUNDO PREMIO



fachada lateral



fachada principal



FACHADAS DEL ANTEPROYECTO
DE LOS ARQUITECTOS CHAPEAU-
ROUGE, MIGLIA Y LIMA

del proyecto N° 5 los señores arquitectos José Aslan y Héctor Ezeurra, con la colaboración de los ingenieros agrónomos José Raúl Neira y Martín Ezeurra; el número 8 de los señores arquitectos Chapeaurouge, Miglia y Lima, y el número 11, de los arquitectos José Luis Ocampo, Ricardo Rodríguez Remy e ingeniero Miguel Ángel Simeone.

Del estudio efectuado durante las reuniones 2°, 3° y 4° y aunadas las opiniones de los miembros del Jurado, se deja constancia de que el anteproyecto número 11, a pesar de haber dado cumplimiento a las Bases y Programa del Concurso y evidenciado méritos por la ímproba labor efectuada, no reúne las ventajas y condiciones de los otros dos.

Por ese motivo, el Jurado resuelve, por unanimidad, eliminarlo de ulterior estudio y facilitar así su propia tarea para el discernimiento del primer premio.

En la undécima reunión el señor secretario expresa que del estudio personal efectuado durante las reuniones anteriormente citadas y del cambio de ideas con los demás miembros del Jurado, tiene opinión formada con respecto a los méritos de los dos anteproyectos que han quedado a consideración. Le acompañan en el mismo sentido los restantes miembros del Jurado, por cuyo motivo se resuelve entrar definitivamente a la adjudicación de los premios.

Aunadas las distintas opiniones, se resuelve formular la siguiente declaración:

“Los dos anteproyectos que han quedado a consideración del Jurado, demuestran una superación evidente con respecto a cualquiera de los trabajos presentados en el concurso anterior, por cuyo motivo estima un deber reconocerlo y expresar la satisfacción que ello le produce por cuanto justifica plenamente el segundo llamado a concurso dispuesto por este Jurado.

Tanto las Bases y Programa como las observaciones formuladas en ocasión del primer fallo, han sido tenidas en cuenta y respetadas con absoluta rigurosidad.

En lo que respecta al anteproyecto número 5, cumple observar muy especialmente que ha conservado en un todo las directivas de su anterior anteproyecto y además ha resuelto en forma amplia y con una menor altura de tribuna la capacidad exigida, ha logrado una mejor composición de conjunto; ha ubicado con fácil y cómodo acceso y de acuerdo a su

función los distintos deportes al aire libre con tribunas y ha proyectado la mejor Colonia de Vacaciones y Parque Infantil.

En cuanto al anteproyecto número 8 ha conseguido una buena composición arquitectónica para todas las instalaciones del Club, mejorando en forma evidente su primer anteproyecto, consiguiendo una planta de estadio armónica y susceptible de ampliación.

Conforme a las consideraciones generales que se expresan precedentemente y entendiéndose no ser necesaria la enumeración de pequeñas fallas encontradas durante el estudio de detalle de ambos proyectos, el Jurado por unanimidad, resuelve:

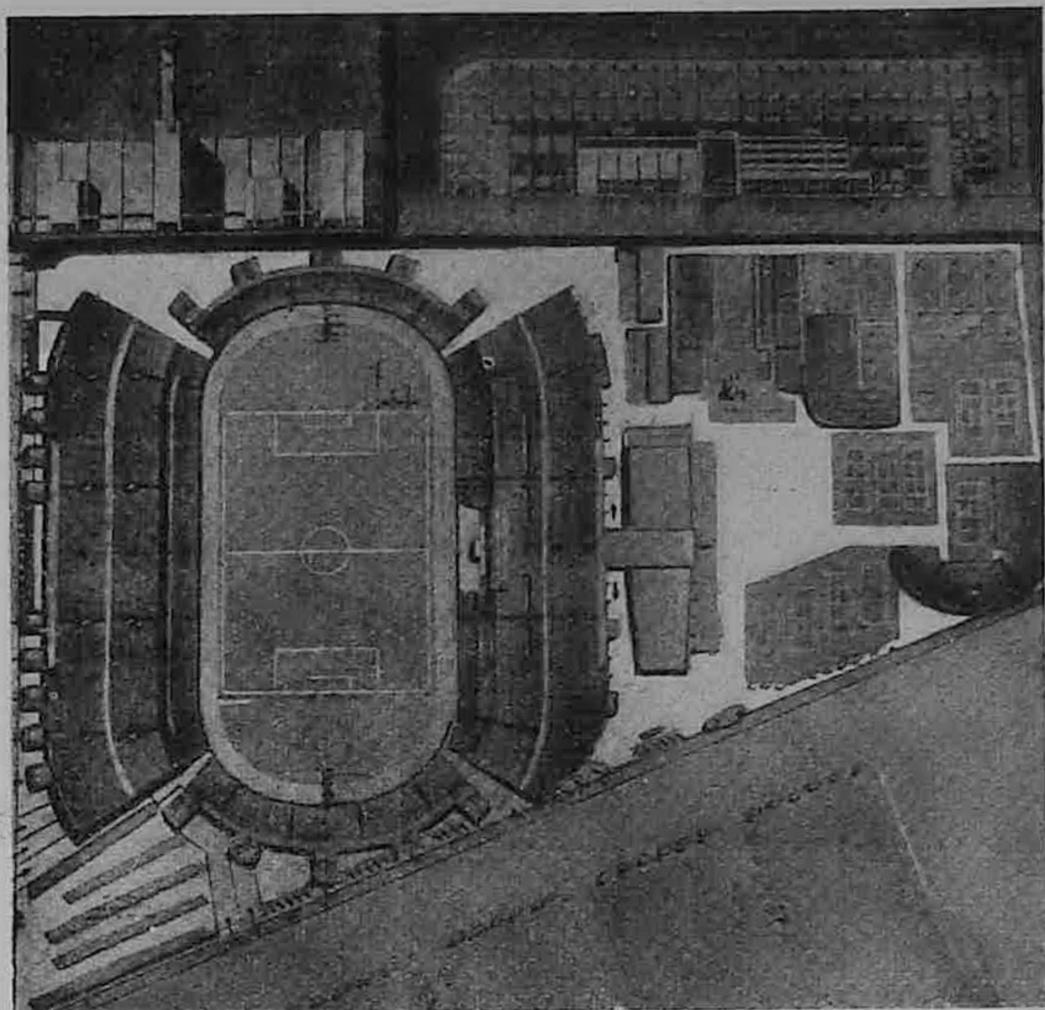
1° Adjudicar el primer premio consistente en 3.000 pesos moneda nacional y la dirección de las obras en las condiciones estipuladas en el artículo 12 de las Bases, al anteproyecto número cinco de los señores arquitectos José Aslan y Héctor Ezeurra y con la colaboración de los ingenieros agrónomos José Raúl Neira y Martín Ezeurra.

2° Adjudicar el segundo premio consistente en la suma de 1.500 pesos moneda nacional al anteproyecto número ocho de los señores arquitectos Chapeaurouge, Miglia y Lima.

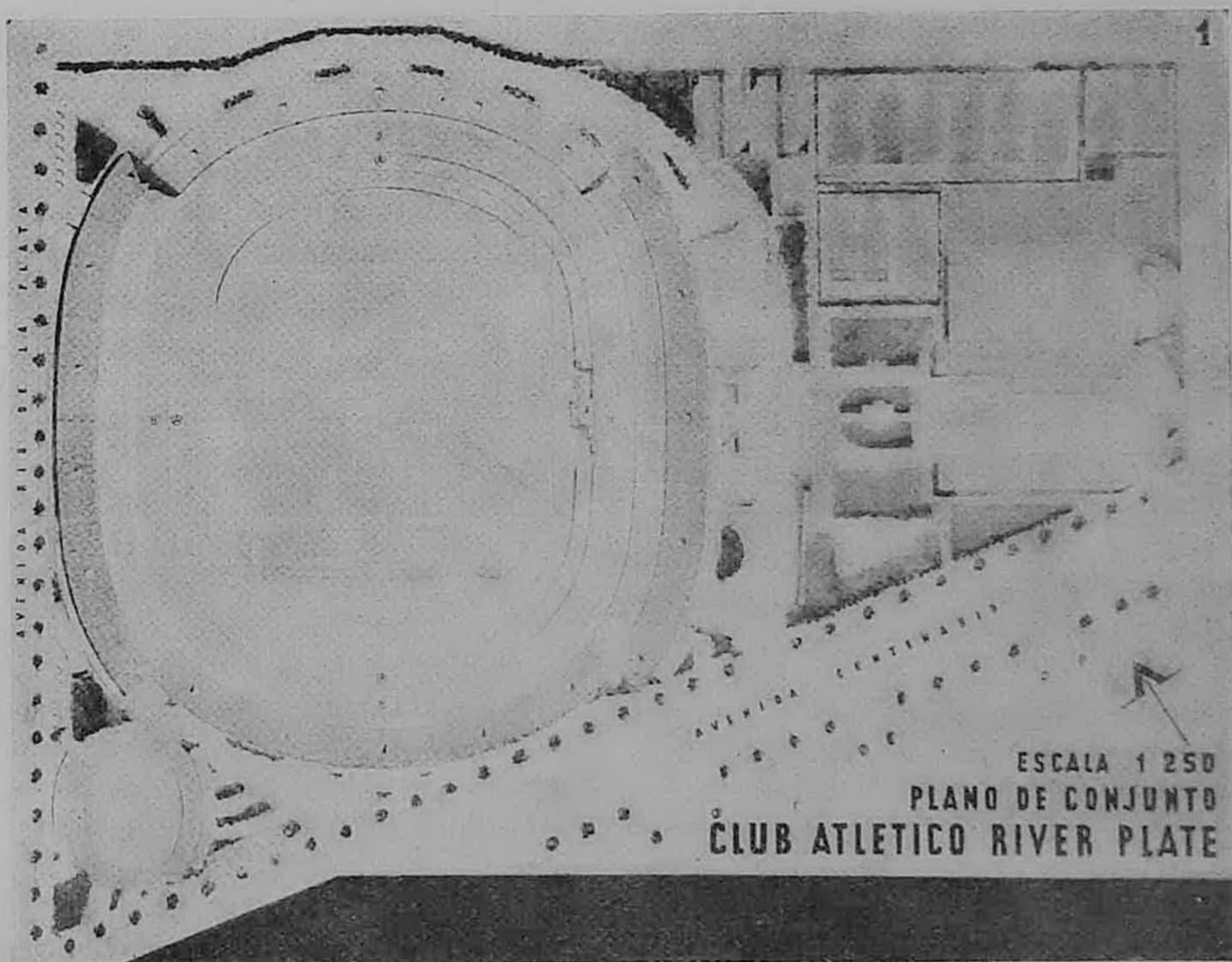
3° Solicitar a la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate la suma de 500 pesos moneda nacional para adjudicar como premio “Accesit” al trabajo número once de los señores arquitectos José Luis Ocampo, Ricardo Rodríguez Remy e ingeniero Miguel Ángel Simeone, en mérito al esfuerzo realizado que han evidenciado en las numerosas láminas presentadas.

Siendo las veinticuatro y treinta horas, se levanta la sesión, resolviendo volver a reunirse el día domingo tres de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, a las 20 horas, a los efectos de entregar a la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate estos actuados, con lo que se da por terminado su cometido.

Firmado: Héctor G. Peña - Mario L. Negri - Alberto E. Chiappe - Luis J. B. Delle Piane - Carlos Duranti - Enrique Hugo Green - Antonio Ventafridda - Ernesto Augusto Fava.



PROYECTO PRESENTADO POR
LOS ARQUITECTOS OCAMPO,
RODRIGUEZ REMY E INGENIE-
RO SIMEONE, EN EL PRIMER
CONCURSO



PROYECTO PRESENTADO POR LOS AR-
QUITECTOS OCAMPO, RODRIGUEZ REMY
E INGENIERO SIMEONE, EN EL SEGUNDO
CONCURSO



PROYECTO PRESENTADO POR LOS ARQUITECTOS OCAMPO, RODRIGUEZ REMY
E INGENIERO SIMEONE EN EL SEGUNDO CONCURSO

APROBACION DEL FALLO

La Comisión Directiva reunida en sesión ordinaria el día 8 de noviembre de 1935, resuelve por unanimidad aprobar el fallo transcrito precedentemente, fallo que fuera recibido del Jurado en sesión especial efectuada el domingo 3 de noviembre de 1935 a las 20.30 horas en el Campo de Deportes del Club.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 1° de diciembre ppdo. se efectuó la asamblea extraordinaria convocada por el Club para proceder a la consideración y aprobación del fallo emitido por el Jurado.

Concurrieron aproximadamente setecientos socios, quienes se reunieron bajo la presidencia del Dr. J. Degrossi quienes por unanimidad aprobaron todos los puntos de la orden del día.

ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ANTEPROYECTO PREMIADO EN PRIMER PUESTO

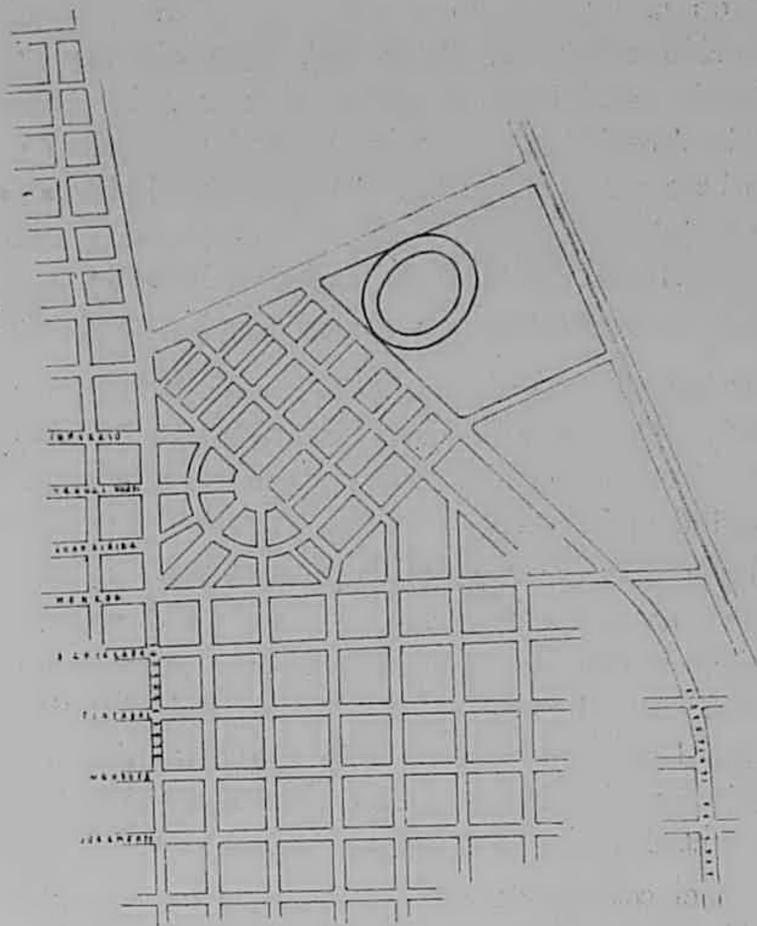
PROBLEMAS URBANOLOGICOS

La construcción del Campo de Deportes del Club Atlético River Plate en el emplazamiento escogido, plantea problemas de urbanización que por sí solos pueden constituir tema y motivos de un concurso.

La sola construcción del Estadio, es un hecho urbano de gran trascendencia para Buenos Aires: crea un centro de interés general en un lugar hasta ahora baldío de toda obra y carente de toda atracción; nada hay en sus proximidades que, hasta el presente, haya llamado hacia esta zona de la capital las grandes masas de los barrios más populares y, por ende, más populosos. Nunca grandes contingentes fueron atraídos desde Boca, Chacarita, Flores, Floresta, etc., hasta este extremo norte de la Capital Federal.

Pues bien; esta situación será totalmente alterada al conjuro de la obra del Club Atlético River Plate. El campo de Deportes, el Estadio, elemento primordial del mismo, el Parque Infantil, orientando hacia este grandioso conjunto los contingentes de asociados dispersos en todos los barrios, las grandes masas de aficionados adictos, que sus prestigiosos colores pueden agrupar en todos los ámbitos de la ciudad y — sobre todo — las compactas muchedumbres que los grandes cotejos footballísticos han de orientar hacia el nuevo campo deportivo que ofrecerá al inaugurarse insospechadas comodidades, inusitada capacidad y atrayente presentación arquitectónica.

Teniendo en cuenta lo antedicho, se ha estudiado una regulación funcional del tráfico, consultando asimismo su intensidad y velocidad, va-



VIAS DE ACCESO AL ESTADIO

riables de acuerdo al sentido del movimiento.

Para el movimiento orgánico de esa gran masa de vehículos, se ha adoptado el indiscutible y eficiente sistema giratorio, ya que él reduce al mínimo el entorpecimiento y los puntos de conflicto.

EL ESTADIO EN EL TERRENO

El programa reúne todos los elementos constitutivos del proyecto en dos grupos, en lo que a actividades se refiere:

- a) Elementos de utilización y provecho netamente social y
- b) Instalación cuyo uso puede ser librado también a individuos ajenos a la institución, es decir, de uso mixto.
 - 1) El Gran Campo de Deportes, instalaciones deportivas al aire libre.
 - 2) El Estadio para grandes espectáculos deportivos.
 - 3) El Parque Infantil.

Las distintas dependencias de una Colonia de Vacaciones moderna.

La composición arquitectónica buscó, desde el principio, la solución que, dándole entidad, unidad al conjunto, dispusiera una agrupación lógica, clara, principal de los elementos constitutivos de los dos núcleos determinados anterior-

mente, para que ellos no formaran secciones separadas, aisladas o dispuestas en forma de atender con exclusividad nada más que al destino determinado por sus características.

El Estadio para grandes espectáculos deportivos, el Campo de Deportes, el Parque Infantil y la Colonia de Vacaciones, constituyen en este proyecto, que concreta ideas nacidas después de largo estudio y severa y meticulosa crítica, un conjunto orgánico, donde la trama de la composición arquitectónica aceptada enlaza, agrupa, dispone con la lógica interdependencia que fija la individualidad y categoría de cada una de todas las partes integrantes.

Se ha dispuesto así el Estadio para grandes espectáculos deportivos y el Campo de Deportes en la fracción del terreno del Club sobre la Avenida Centenario destinando a la Colonia de Vacaciones y al Parque Infantil, la parcela puesta a disposición del Club Atlético River Plate por la Municipalidad.

Con este preciso punto de partida, se ha emplazado el Estadio en el ángulo de la Avenida Centenario y la calle Quesada.

Razones obvias justifican esta elección, siendo una de ellas de tal importancia que, por sí sola, puede ser determinante: la necesidad de darle al Estadio, centro de atracción de grandes multitudes, el más inmediato y directo contacto con las vías de circulación vecinas.

Otra poderosa razón coincidente es la que aconsejaba buscar la zona de más área disponible para que el Estadio pudiera hallar la expansión necesaria para desarrollarse en consonancia con la gran capacidad exigida, no sólo por las bases, sino también por un prudente criterio económico que, en ningún momento, debe ceder su puesto de análisis en estas grandes empresas.

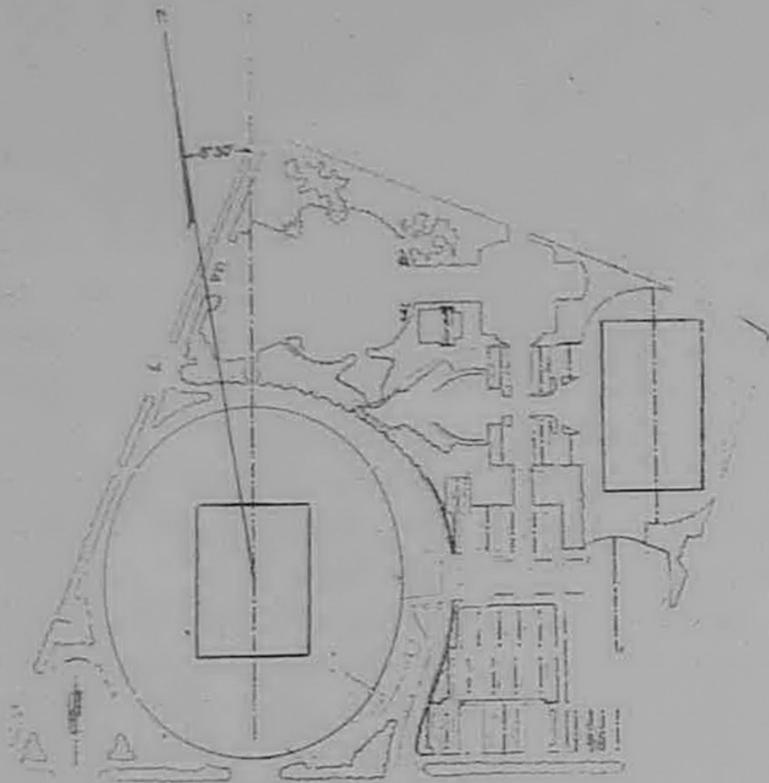
Pero además de todo esto estaba el propósito de darle al Campo de Deportes los accesos fáciles y la cómoda autonomía que a su función corresponde, lo que sólo era posible lograr siguiendo este partido. Tan necesario y fundamental se ha considerado el contacto con la vía pública, que se ha dotado al Estadio de una calle privada de circunvalación que sea ancho, libre y propicio cauce para la corriente de público que llega o sale del Estadio.

Sobre esta calle de circulación es preciso agregar algo más: en los días en que no hay espectáculos de grandes afluencias, es una estupenda vía de servicio privado, constituyendo un magnífico acceso a cubierto para el Club y un cómodo-

do y seguro estacionamiento para los autos de los asociados, los que pueden así dejarlos exentos de los peligros del tránsito de la Avenida Centenario.

ORIENTACION

Dentro del sector fijado para las bases, se ha elegido la orientación más favorable al desarrollo del juego, procediendo como sigue: Fijando el sector de sol bajo, cuya frontalidad desea evi-



tarse, y tomando su promedio anual, se ve que la resultante va a ubicarse entre el NO. y el O., o sea un poco antes de la posición correspondiente a la puesta del sol.

Disponiendo, pues, el eje longitudinal del campo de juego perpendicular a esta línea, se ha

fijado la orientación del Estadio y de la composición rumbo al N, 8° 30'. Este eje resulta además sensiblemente perpendicular a la traza de la Avenida Centenario que se ha tomado como base y apoyo constructivo de todo el sistema.

ARQUITECTURA DEL ESTADIO

Partido y características

Fijada el área disponible, eran numerosas las iniciativas a seguir en el planteo del poderoso organismo destinado a alojar tan grande capacidad de público.

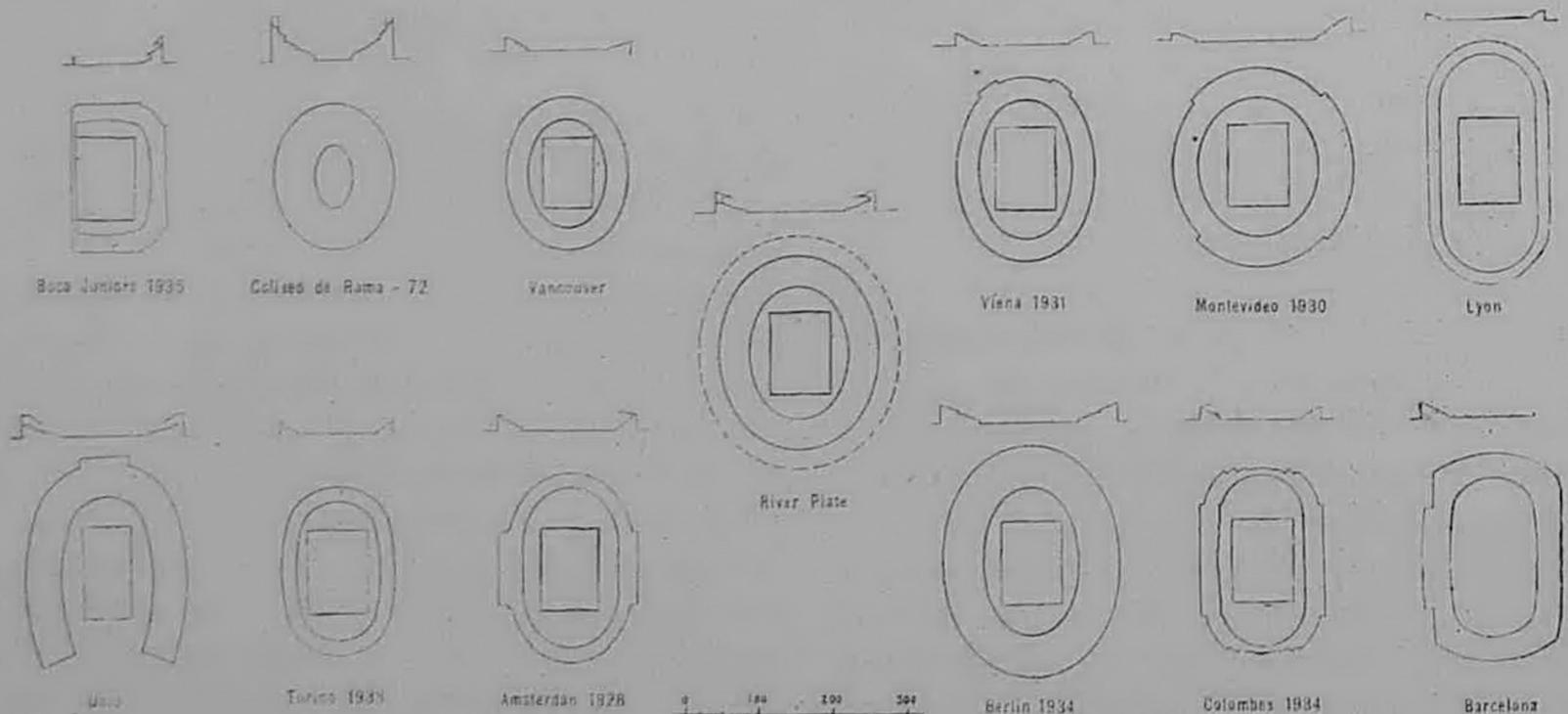
Para adoptar partido arquitectónico, sin embargo, no se ha buscado en la amplia documentación de Estadios, que se tiene y se conoce una forma, para luego adaptar la del Club Atlético River Plate. No hay en este proyecto ninguna reminiscencia de otros Estadios construidos o proyectados.

En el estudio de este proyecto se ha procedido siguiendo el proceso consciente de la creación arquitectónica; se ha tomado como base el campo de juego y la pista de atletismo y se ha puesto la arquitectura al servicio de la función siguiendo las directrices que la determinaban:

- a) Capacidad.
- b) Visibilidad.
- c) Circulación.

FORMA

La primera directriz de la planta, fué la pista de atletismo ya que ésta define la función "polideportiva" del Estadio. A continuación y trabajando exclusivamente con arcos de círculo se



DIVERSOS ESTADIOS — ESTUDIO COMPARATIVO

lo fué equilibrando hasta conseguir un balanceo armónico que definiera las condiciones buscadas. Los arcos se unieron sobre radiales que pasan por los ángulos del field para que los acuerdos se efectuaran por esos puntos, considerados puntos muertos para el football, buscando para facilitar la policía interna del Estadio establecer callejones de separación entre las diversas tribunas.

La planta obtenida es así armónica, clara, sencilla y de efecto.

Su curvatura soluciona racionalmente varios puntos capitales que ordinariamente se descuidan con exceso:

- a) La frontalidad de todos los espectadores, beneficia la visibilidad en el sentido lateral.
- b) La facilidad y exactitud en los múltiples replanteos de la construcción.
- c) La creación de un ambiente interior agradable, propenso y simpático al espectáculo. Las formas cerradas son de efecto cuando las líneas formales dan curvas amplias, suaves y con preferencia circulares.

CAPACIDAD

La segunda determinante del Estadio fué la capacidad: el total de espectadores que de acuerdo con el programa debían tener cómoda cabida, dió desde los primeros cálculos gran desarrollo en profundidad a las tribunas y como esta extensión tenía un límite, fué preciso ir en seguida a las graderías superpuestas en las mismas.

Fijando de acuerdo con las Bases una superficie de 0,35 m² por espectador sentado y 0,50 m. frontales por espectador de pie y promediando

la capacidad así obtenida con la calculada por los métodos de cálculo por superficie usados habitualmente para los Estadios europeos, se llegó a los siguientes totales:

TRIBUNA SOCIAL:

Gradería baja	9.750	espect. sentad.
" alta	11.100	" "
	20.670	" "

TRIBUNA CENTENARIO:

Gradería baja	19.140	" de pie
" alta	24.716	" " "
	43.856	" " "

TRIBUNA RIO DE LA PLATA:

Gradería baja	9.570	" sentad.
" alta	11.100	" "
	20.670	" "

TRIBUNA COLONIA:

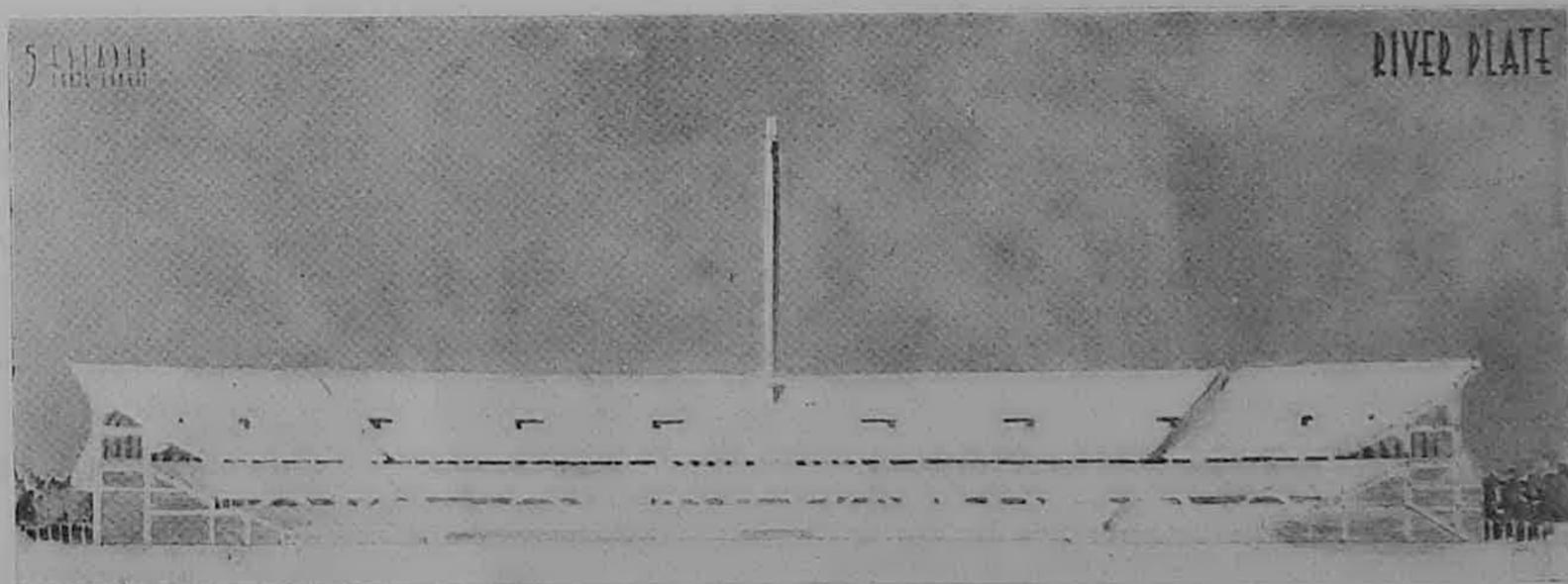
Gradería baja	19.140	" de pie
" alta	24.716	" " "
	43.856	" " "

TOTAL GENERAL 129.052.

Supercapacidad de acuerdo con la tolerancia establecida para todos los Estadios (aproximadamente 15%) se llega al total de 150.000 espectadores.

VISIBILIDAD

No es fijando un tipo de escalón con profundidad y altura caprichosamente escogidos que se obtiene el perfil de las graderías. Tampoco se logra aceptando pendientes que pudieran ser buenas para otros Estadios.



CORTE LONGITUDINAL DEL ESTADIO

Cada uno de éstos tiene su curva de visibilidad característica y se la determina, concreta y establece por el estudio prolijo y honesto de tan fundamental problema.

El procedimiento gráfico adoptado en este caso es el más exacto. Se ha fijado el límite del interés en las marcas de la pista de atletismo próximas a la tribuna, y determinada la altura de la primera fila de espectadores se fué fijando la situación de cada visual superior convergente al mismo punto de interés y superpuesta fila a fila en una constante que es la elevación mínima que garantiza la visibilidad.

A continuación se detalló el estudio de cada tribuna planteada como elemento autónomo y persiguiendo en el conjunto el siguiente programa:

- a) Diferenciación funcional externa.
- b) Unidad interna.

Se consiguió con ese criterio una división real y efectiva en siete sectores principales, y a cada espectador le debe resultar materialmente imposible el pasarse de uno a otro sector.

Es así que los accesos, las escalinatas, las boleterías están diferenciadas de acuerdo al estudio realizado para cada tribuna, y, sin embargo, en el interior del Estadio, todas las gradearías, las bocas, las galerías, escalinatas, los voladizos, se desarrollan en ininterrumpida continuidad de nivel dando la serena sensación de grandiosidad lograda, que hace que al concurrente le resulte el espectáculo del Estadio tan soberbio y de tanta significación como el espectáculo deportivo.

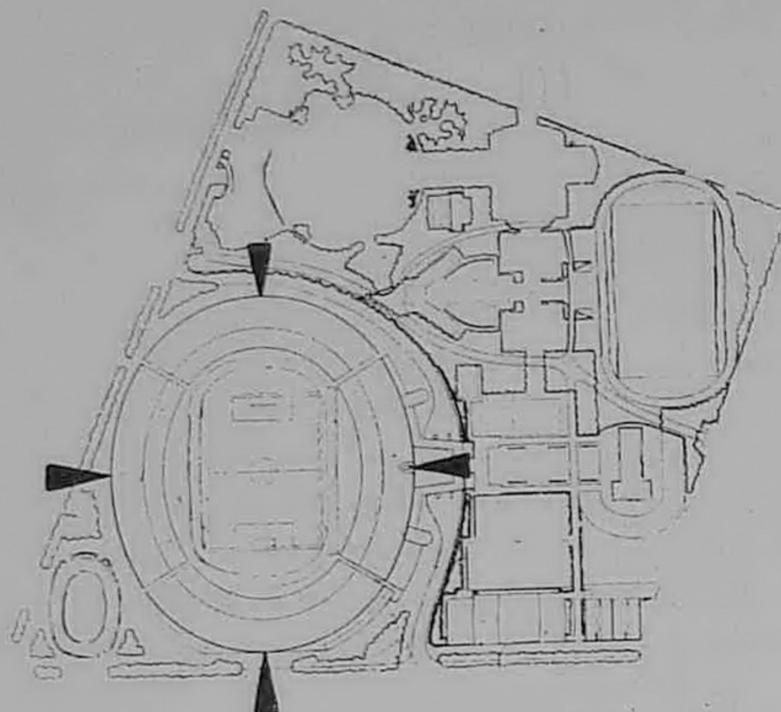
ACCESOS Y CIRCULACION

Para que la visibilidad no sea una falaz promesa, es preciso además que los accesos a las tribunas y la circulación del público en procura de sus localidades sea estudiada con acertado y bien formado criterio. Cuando el acceso del público a las tribunas se efectúa por un nivel más alto se tiene la seguridad de que los espectadores se han de ubicar fácilmente y sin paralizaciones perjudiciales. Les resulta fácil bajar para buscar el sitio más cercano al field.

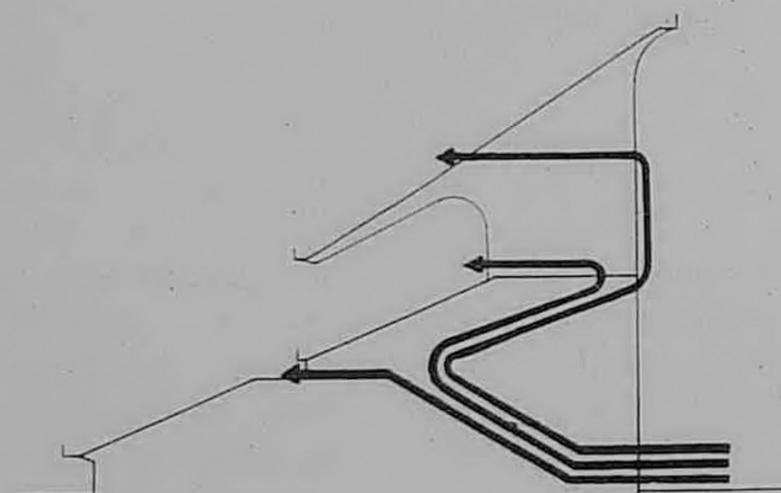
El acceso se produce espaciado y con un caudal constante. La salida es repentina y en forma de avalancha.

Para el acceso trabaja, pues, una sola entrada centralizada en cada tribuna con la consiguiente economía de personal. Este mismo procede a la

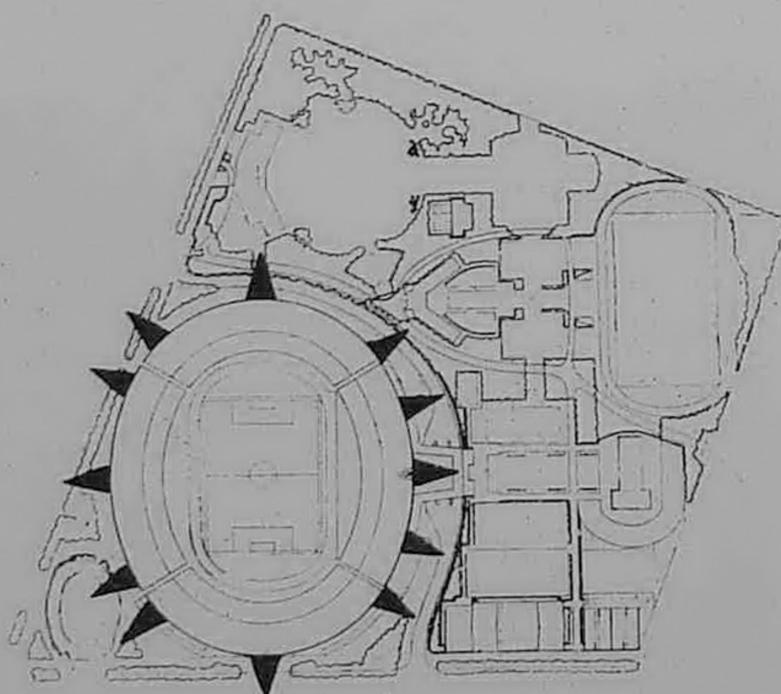
abertura de las otras dos bocas de salida en cada tribuna al terminarse el partido, o sea que funcionan simultáneamente 12 bocas en la evacuación del público, las que según los cálculos realizados la efectúan en el plazo normal de 20 minutos.



ACCESOS PRINCIPALES AL ESTADIO



ACCESOS A DISTINTOS NIVELES



SALIDAS DEL ESTADIO

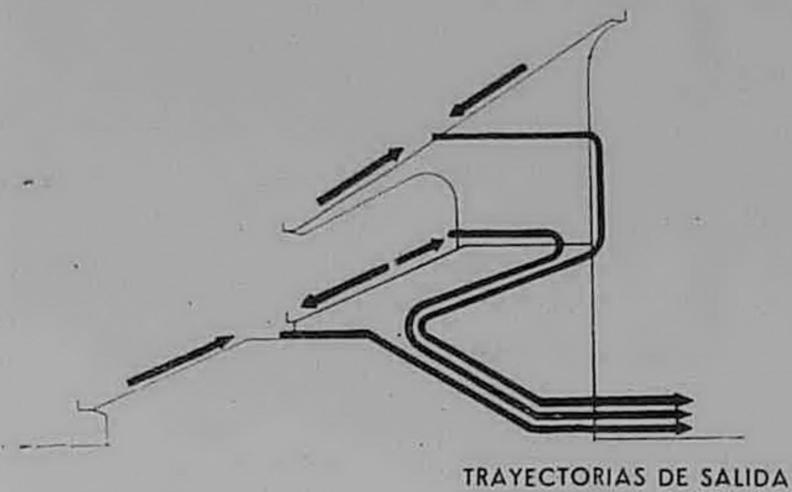
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS

La arquitectura del Estadio queriendo ser funcional tendrá como principal factor para definir sus características los elementos constitutivos de la construcción. Se ha estudiado, pues, como única decoración la estructura moderna de cemento armado. Dentro de las posibilidades que se presentaban, se ha buscado una estructura liviana, elegante y económica, en la que los apoyos pudieran ser numerosos en planta baja para facilitar la reducción de las luces, el manejo de los espacios y que la creación de locales fueran escasas en la segunda gradería para darle el máximo de esbeltez y novedad.

El exterior del Estadio es, entonces, trasunto de su estructuración constructiva, por lo tanto moderno, sobrio, veraz, sin prejuicios de reminiscencias estilísticas que no caben en estos nuevos problemas arquitectónicos.

EDIFICIO SOCIAL

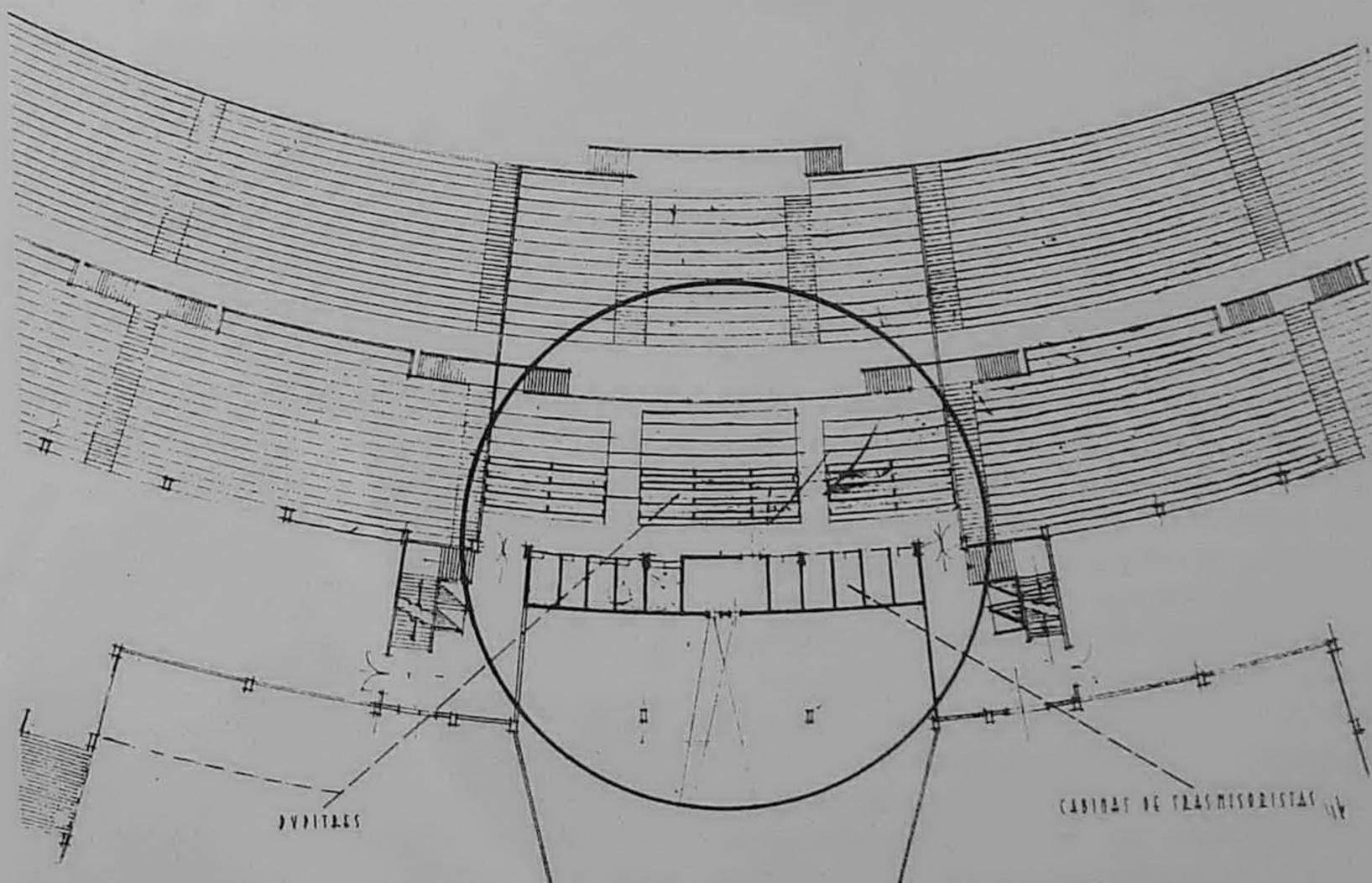
El Estadio para espectáculos deportivos, elemento esencial del programa, eje de la composición, órgano fundamental — si se quiere — de la institución, está, en este Proyecto, aprovechado al máximun, en beneficio del Club. Un edificio de tales características y de tal magni-



TRAYECTORIAS DE SALIDA

El emplazamiento de las boleterías es el estratégico que pide su funcionamiento: de paso a los accesos, distantes de ellos, proyectadas con la forma dentada que hace más fácil y corto el contacto del público con el expendedor de entradas y evita la aglomeración encauzándolo con pasarela en un solo sentido.

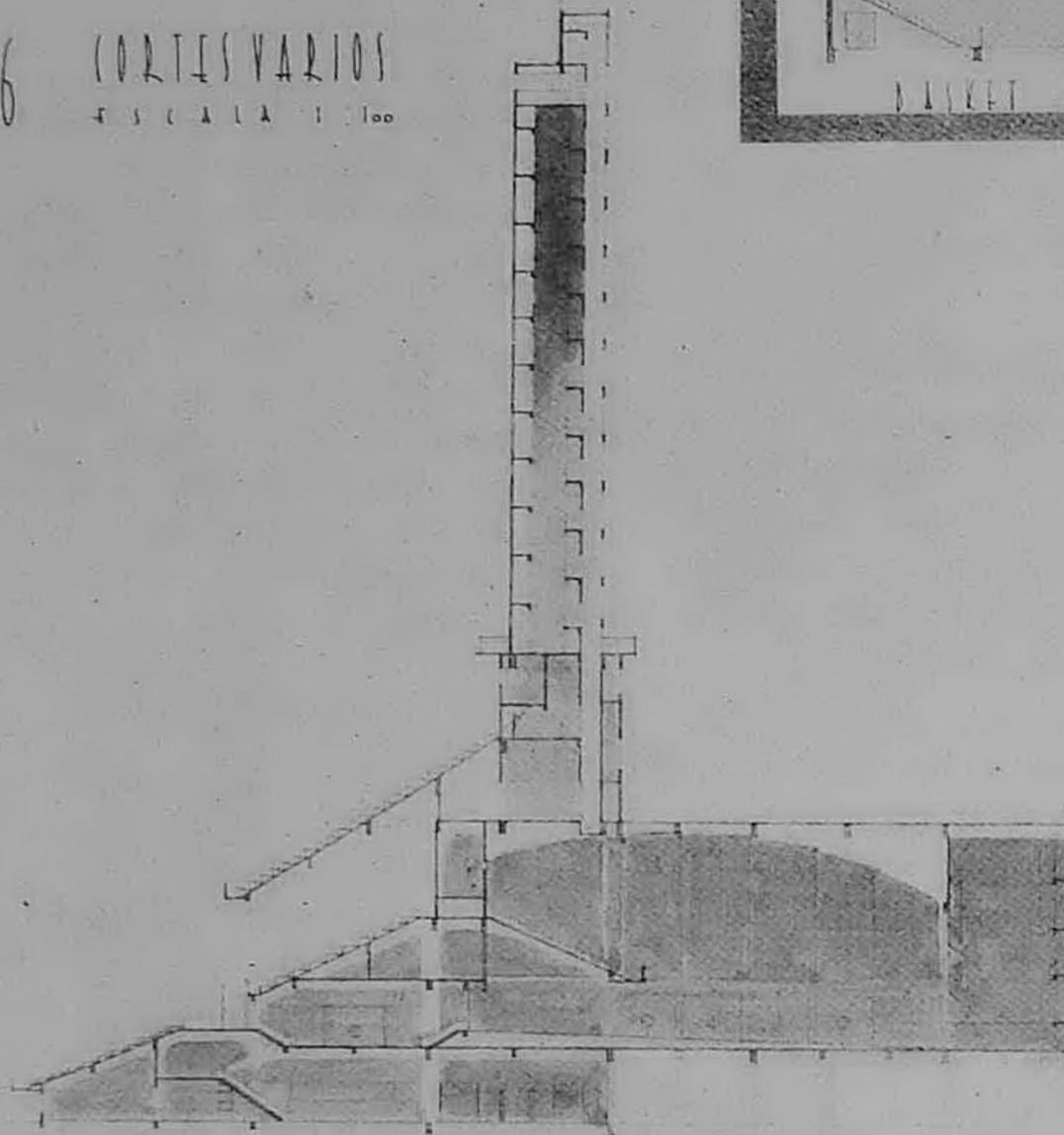
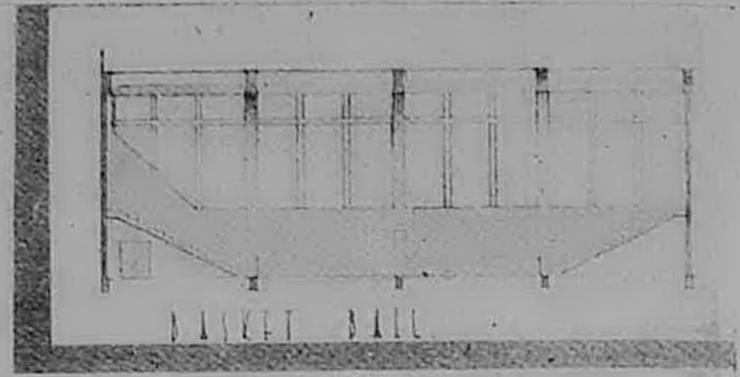
Desde la entrada se ha hecho la clasificación del público; puertas diferentes, escaleras distintas, galerías especiales encauzan estas corrientes de público que la boletería ha dividido en categorías previamente, con un gran cuadro indicador sobre cada una para evitar la desorganización en la venta de entradas.



RECINTOS RESERVADOS PARA PERIODISTAS Y TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS

RIVER PLATE

6 COLTIS VARIOS
Escala 1:100



EDIFICIO SOCIAL

5

tud, es fatalmente de costo muy elevado, por lo que se ha tratado con buen criterio, desde el principio, de definirlo en formas arquitectónicas y constructivas no muy onerosas, a la vez que, trabajado con ahinco para obtener el mayor aprovechamiento de los espacios que la estructura sustentadora de las tribunas, ponen en disponibilidad de utilización.

Se ha dado preferente importancia al núcleo central.

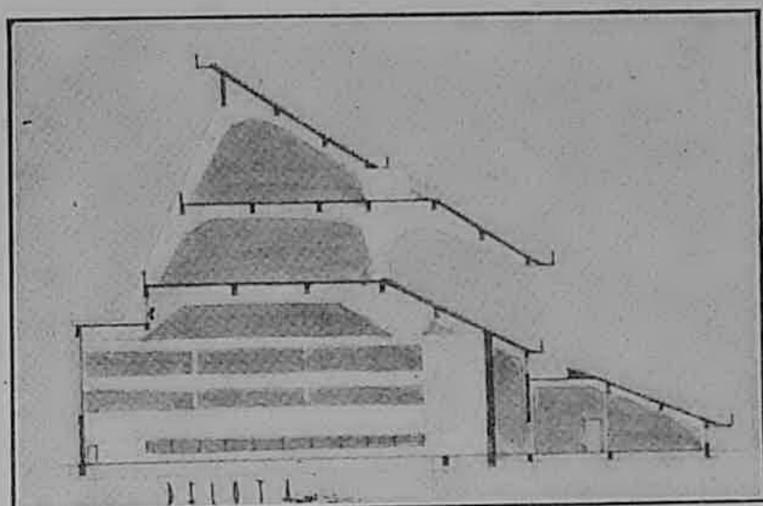
El HALL de 35 por 37 metros sirve por ramales horizontales y verticales a todo el conjunto Social, Deportivo y Administrativo. La Escalera de HONOR central sirve la parte Recepción;

por el FOYER une al SALON DE ACTOS y la CONFITERIA dominando el PALCO OFICIAL y visualmente el interior del Estadio.

La CONFITERIA se abre por un costado de la terraza y jardines y por el otro a la Tribuna Oficial. Del Hall parten asimismo dos cajas de escaleras y ascensores simétricas que sirven conjuntamente los distintos niveles del edificio social y tribuna.

En la parte superior del edificio se ha agrupado la parte administrativa. Sobre el ala deportiva Secretaría y Administración. Sobre la Social las Comisiones. En el centro la Presi-

CORTES VARIOS

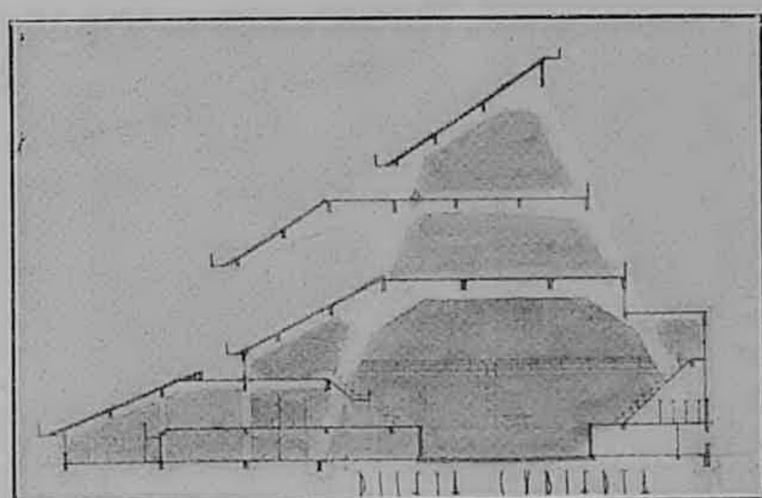


dencia dominando la gran terraza que se extiende sobre el Teatro y la base de la Torre.

La tribuna que cubre la sección deportiva, se ha proyectado en pórtico, diferenciando resueltamente su estructura de acuerdo a su función. De cómoda capacidad a las tribunas superiores y su arquitectura propia se acusa exteriormente en grandes ventanales que forman la monumental fachada del Estadio sobre la Avenida Centenario. En el centro de la tribuna se ubica un hall deportivo con salida de atletas al campo de juego, locales de venta de artículos de sport y demás comodidades, que sirve de colector del público afluente a los espectáculos deportivos internos.

Se ha buscado amplia capacidad en las tribunas interiores. Pelota, Natación, Basket Ball y Bochas. Para este juego se ha previsto un pequeño estadio con cabeceras sobre elevadas que permita apreciar la arrimada de acuerdo al juego de ida y vuelta.

En la tribuna sobre la Avenida Río de la Plata se ha previsto garage con estacionamiento para 200 coches.



CAMPOS DE DEPORTES

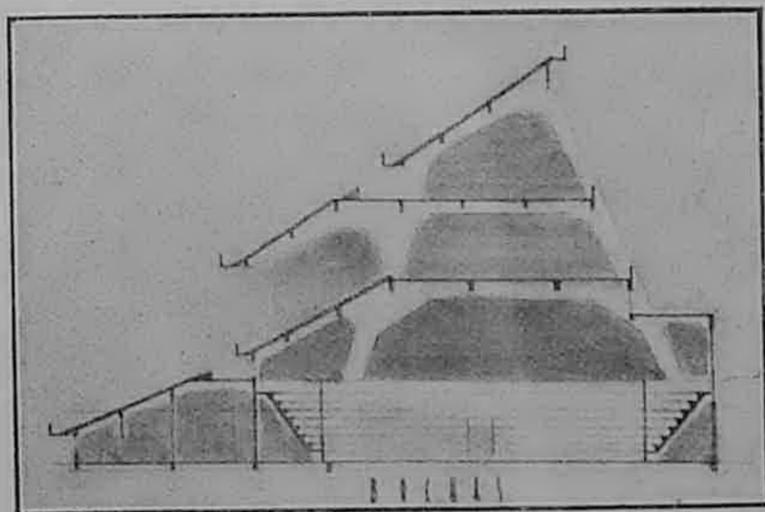
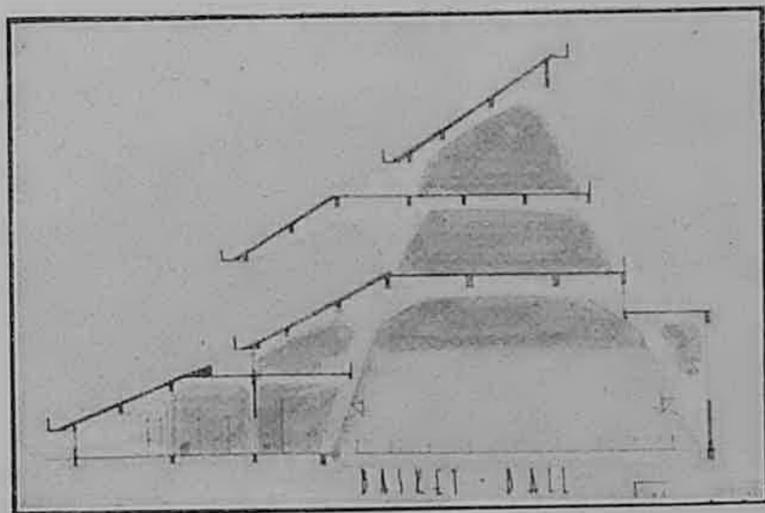
Compuesto de acuerdo a los principios siguientes: Las tribunas sobre la calle. Las canchas agrupadas en núcleo central bajo y asoleado. Las circulaciones claras. Las perspectivas abiertas al resto del parque. Se ha alargado el tema del tapiz verde central para ampliar las perspectivas en uno u otro sentido.

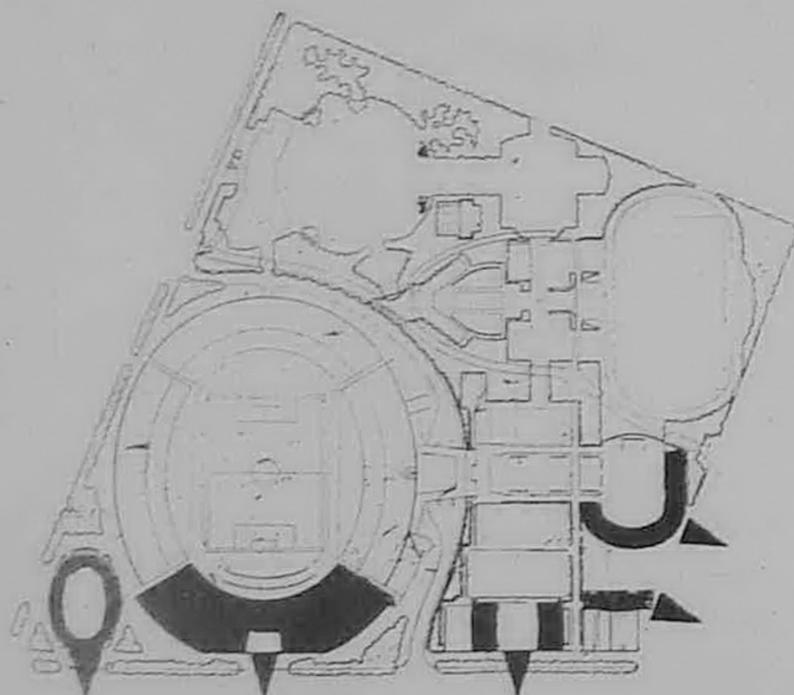
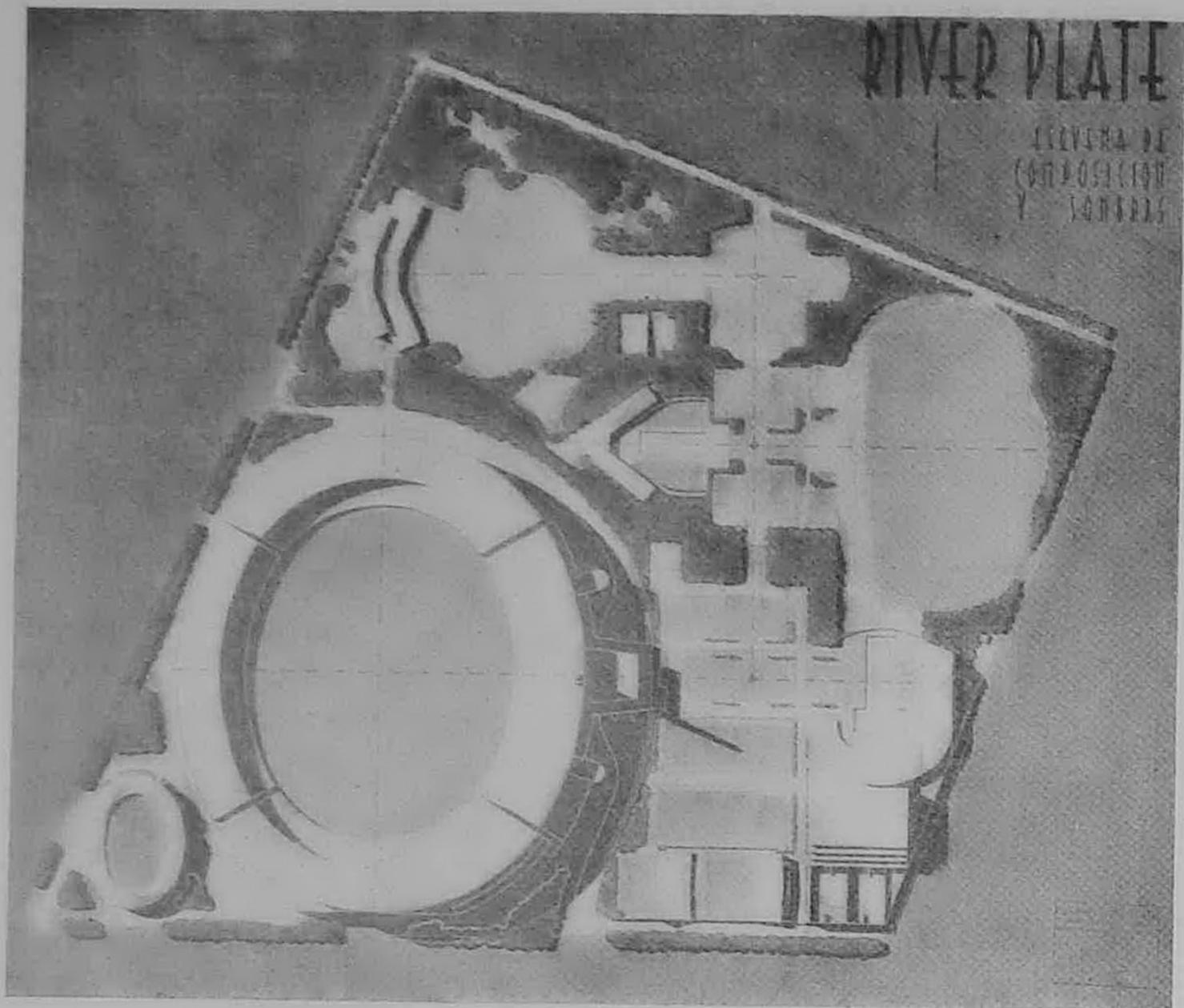
La tribuna de Natación se ha dispuesto con el siguiente criterio: el público puede apreciar lateralmente y en la cabecera la llegada de las carreras largas. En su totalidad las que se desarrollan en la piscina corta a la que abraza en curva la tribuna y lateral y frontalmente los saltos ornamentales, que no pueden apreciarse desde atrás de la torre de trampolines.

El norte abierto, para permitir el asoleamiento, imprescindible en una piscina al aire libre.

Basket Ball interesa únicamente lateralmente, determinando por la visión del goal. Tennis, interés continuo que aumenta en los costados. Pelota, el público domina las canchas lateralmente en grupos de dos.

Los servicios generales del Estadio y Campo de Deportes y Colonia de Vacaciones, como ser talleres, maquinarias y depósitos y alojamiento del personal, se han agrupado en un núcleo bien



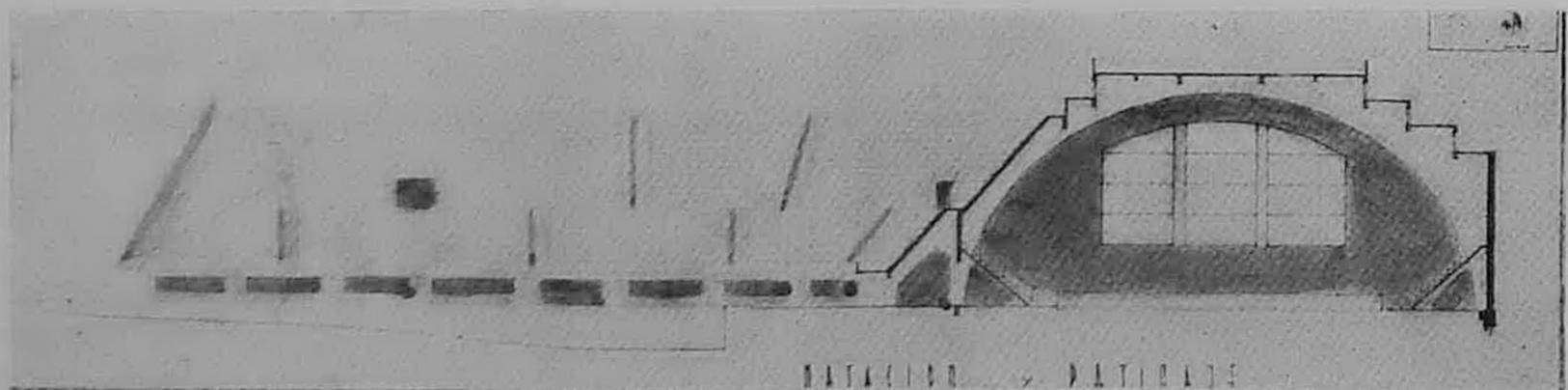


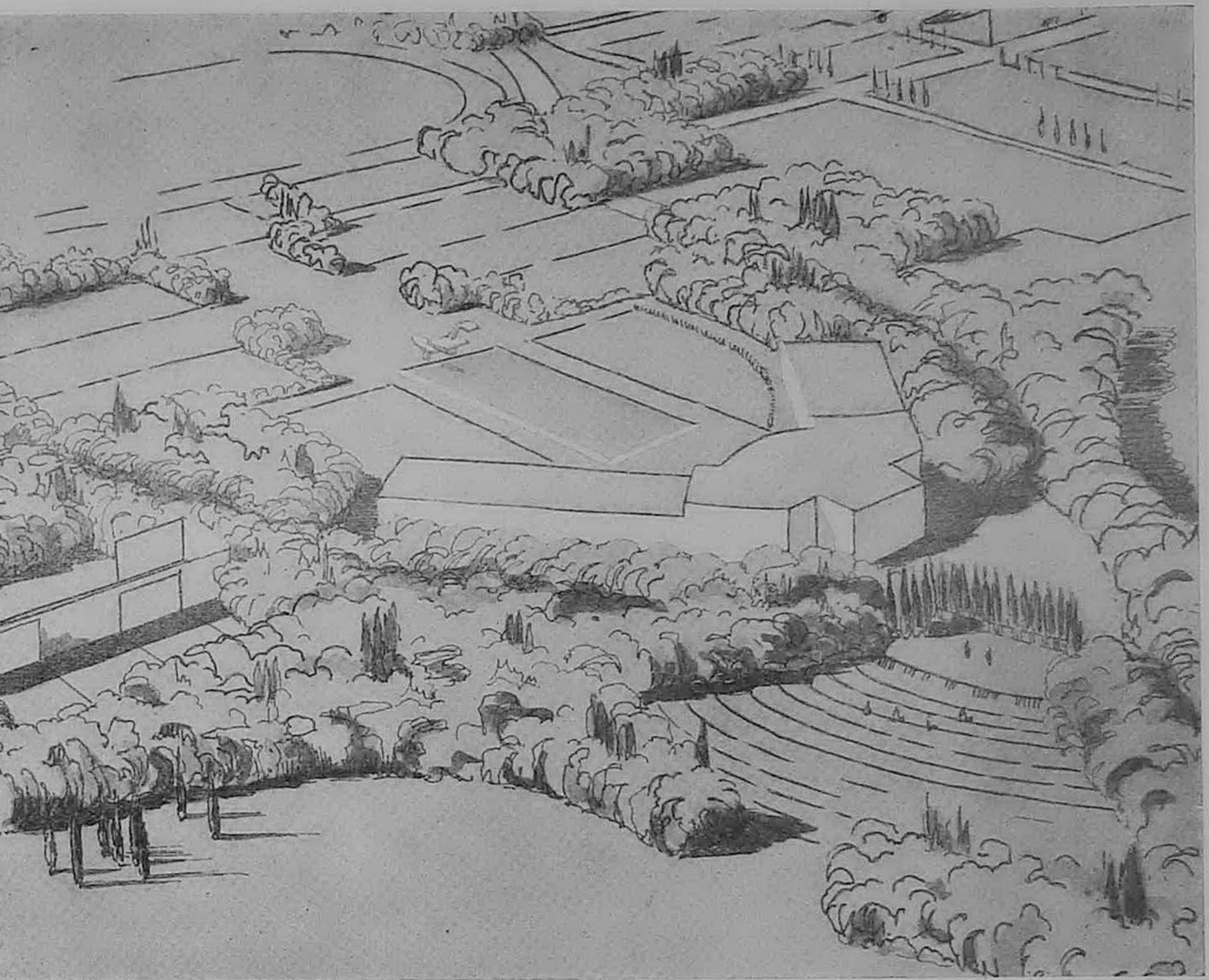
SALIDAS AL EXTERIOR DESDE LAS TRIBUNAS MENORES

definido ocupando la tribuna que da a la Colonia sirviendo el sistema por la calle interior y derivadas, y quedando por su ubicación escondido en relación a los frentes principales del conjunto. Su centralización beneficia su funcionamiento propio así como la estética de las partes de canchas y jardines, entre las cuales no se inmiscuyen.

COLONIA DE VACACIONES

Le ha dado un espíritu moderno diversificando su función, definiéndola, no sólo como un lugar de descanso, sino también como un campo propicio al esparcimiento entretenido, a la re-





PERSPECTIVA PARCIAL DE LA COLONIA DE VACACIONES

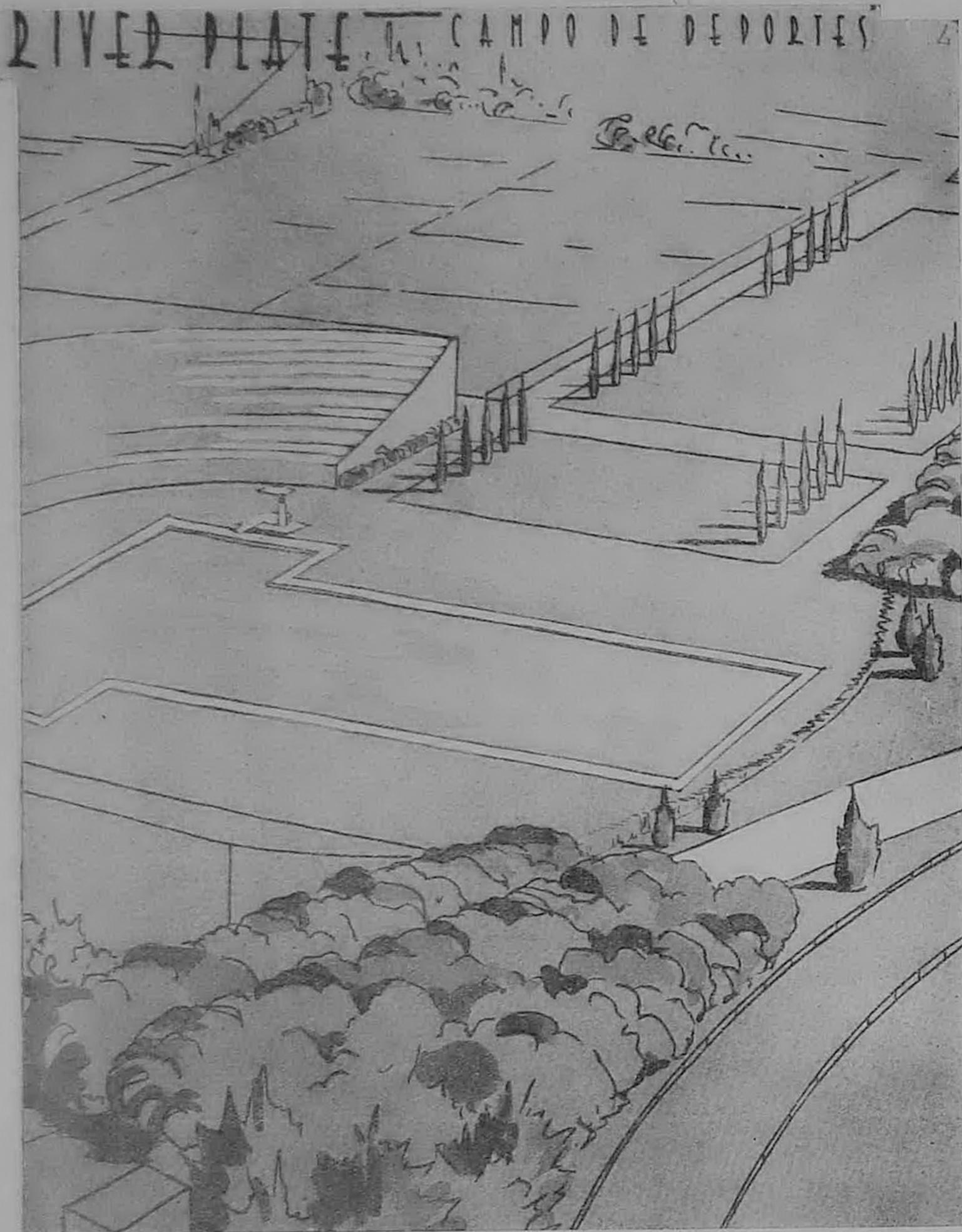
creación de provecho educativo y docente, rica en variados centros de interés, donde las horas se abrevien, la alegría no disminuya y el bienestar no se interrumpa nunca.

Se ha proyectado con *mente moderna a la escala del niño*, presente en todo momento en el curso del estudio.

La Colonia de Vacaciones que se propone tiene como elementos constitutivos: grandes espacios arbolados a cuya sombra sea efectivo el des-

canso reparador; claros en la arboleda que, definidos por su función, sean otros tantos puntos de atracción para los chicos: pequeño zoo, somero jardín botánico, rincón encantado para los más pequeños donde se familiaricen con los personajes de las fábulas y cuentos inmortales; teatro de follaje para representaciones.

Campo de contacto con la naturaleza, libro constantemente abierto a todas las mejores enseñanzas; ambiente cultural para el cuerpo y el espíritu; complemento de la escuela en lo que



EL TAPIZ VERDE, LA PILETA Y SU TRIBUNA

ésta no puede dar; zona franca para los juegos que el hogar y la ciudad no pueden siempre propiciar; mundo creado a la hechura del

niño, a sus deseos, a su mentalidad; tal es la Colonia de Vacaciones que se propone y que los planos muestran con toda precisión y elocuencia.